



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. DANYA SILVIA ARELY
AGUILAR OROZCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tamps., a 30 de Septiembre de 2022

RECIBIDO
27 OCT 2022
HORA 10:26 hrs
ANEXO
RECIBE LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E.-

En cumplimiento en el artículo 68, párrafo 1, inciso g) Rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades legislativas, de gestión y de representación; al igual que el párrafo 3) Los Diputados que funjan como representantes del Poder Legislativo en organismos descentralizados, que formen parte de comisiones, comités, consejos o asamblea, deberán rendir ante el Pleno del Congreso del Estado un informe anual de las actividades desempeñadas de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por tal motivo informo a los que si fui y a los que no fui convocada a reunión de los siguientes entes públicos a los que pertenezco, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la 65 Legislatura.

| PUNTO DE ACUERDO | ENTE PÚBLICO | CARGO |
|------------------|---|--|
| 65-7 | CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES RESPONSABLES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO | SUPLENTE: DIP. DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO NO FUI CONVOCADA |
| | COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA | 17-11-21 INSTALACIÓN DEL COMITÉ 13-12-21 APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 16-02-22 INFORME DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO, SOBRE LAS PETICIONES ATENDIDAS, SOLVENTADAS Y CANALIZADAS, SOLICITADAS AL COMITÉ Y GESTORÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. |

Por lo anterior, se da cumplimiento a la Ley Interna del Congreso del Estado sobre el informe de Representación.

ATENTAMENTE

DIP. DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO